



Salamanca, Guanajuato, a 20 de Noviembre de 2024
Oficio Número SYR-MGAS-076/24
Asunto: CONVOCATORIA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESENTE.-

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRANTES**, a celebrarse el día **MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024**, a las **9:00 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRANTES;
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA COMISIÓN DE MIGRANTES, PUEDA LLEVAR A CABO LAS SESIONES A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS, TECNOLOGÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY PARA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO;
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA COMISIÓN DE MIGRANTES, PARA QUE LOS DOCUMENTOS Y CITACIONES A LAS SESIONES QUE SE REALICEN DE FORMA ELECTRÓNICA;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRANTES.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 84, 99 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 44, 51, 52, 53, 54, 56 fracción XVIII y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.



ATENTAMENTE

REGIDOR MARTÍN GERARDO ALMANZA SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRANTES



Ccp. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario de Ayuntamiento. Para su conocimiento
Ccp. Comunicación Social

Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

